

NÚMERO DE MATERIAL 1.7779 · CLASE 1.7

20CrMoV13-5-5

N.º de material 1.7779

también figura como 20CrMoV13-5

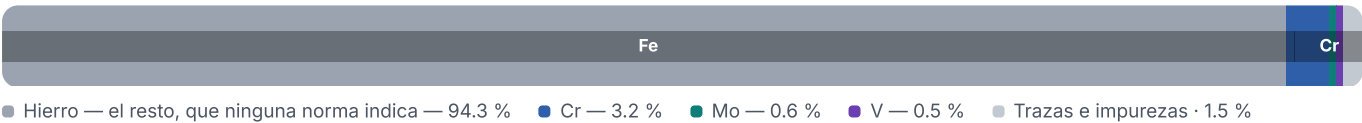
Composición química, valores mecánicos y físicos y 3 designaciones normalizadas de 2 regiones.

DENSIDAD 7.85 g/cm³	OTRAS DESIGNACIONES 3 en 2 regiones	VALORES DE PROPIEDADES 12 registrados
-------------------------------	---	---

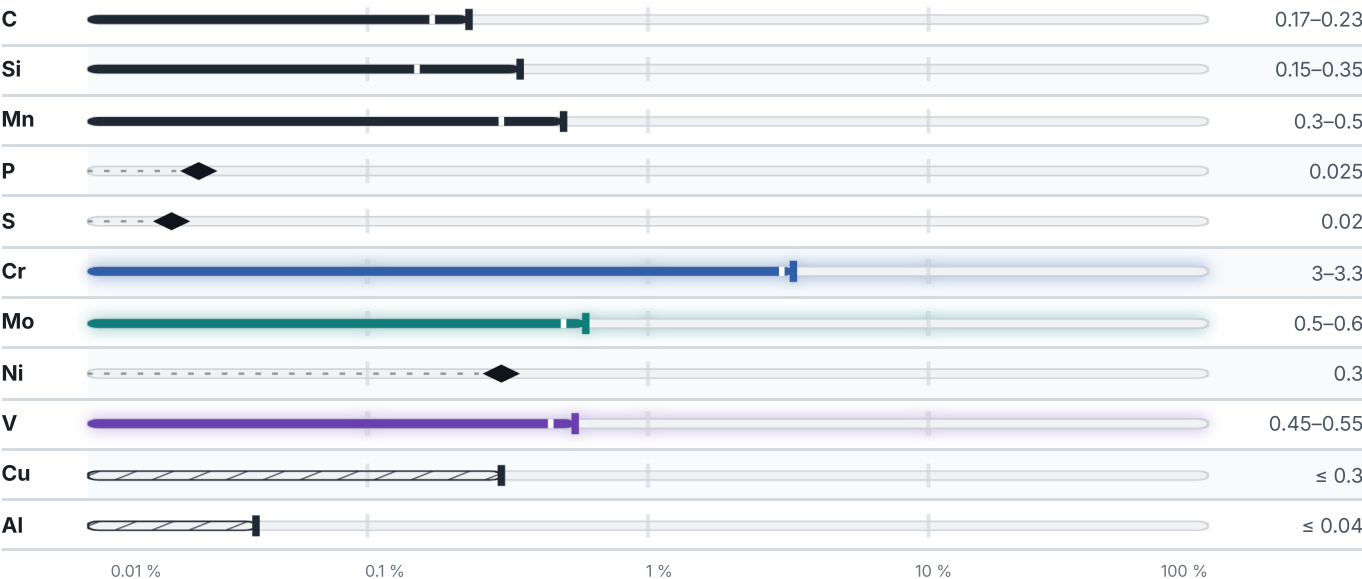
Composición química

Fracción máscica en %

Qué es esta aleación



Escala logarítmica, del 0,01 % al 100 % — cada valor aquí es directamente comparable, década a década.



La escala es logarítmica, no la proporción bruta del elemento en la aleación — la única forma honesta de mostrar 0,01 % y 100 % en una sola imagen, y significa que cualquier valor aquí puede compararse con cualquier otro.

Temperaturas de transformación predichas

calculadas a partir de la composición · °C

AE3 PREDICHA 811 °C	AE1 PREDICHA 796 °C	ACM PREDICHA 528 °C	BS PREDICHA 465 °C
------------------------	------------------------	------------------------	-----------------------

Propiedades físicas

1 valores

PROPIEDAD	VALOR	UNIDAD
Densidad	7.85	g/cm³

Designaciones en las distintas normas

3 designaciones · 2 documentadas como idénticas

Europa	2	Chequia	1
20CrMoV13-5	Nombre propio de la calidad din-en	15423	csn
20CrMoV13-5-5	Nombre propio de la calidad din-en		

Nota sobre el uso. Los datos se han recopilado según nuestro leal saber y entender a partir de normas de acceso público y documentación de fabricantes. No sustituyen ni un ensayo de materiales ni un documento de inspección conforme a EN 10204. Solicite el certificado de fábrica conforme a EN 10204 2.1, 3.1 o 3.2 junto con su consulta. Prevalece siempre la norma en su edición vigente.

Consulta sobre 20CrMoV13-5-5

Oferta, disponibilidad, certificado de fábrica o una consulta técnica: directamente en la página del material.

[Iniciar una consulta](#)

FICHA TÉCNICA EN LÍNEA	BÚSQUEDA DE CALIDADES	N.º DE MATERIAL	EMITIDA
Ver la página del material	Buscar en todas las calidades	1.7779	23 ago 2026